

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 11
Teléfono: 104, 102, 103.—Aparador: 104 y 105

DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES

EN LA CAPITAL: ESPAÑA: 10 pesetas
EN LA CAPITAL: EXTRANJERO: 15 pesetas
EN LA CAPITAL: EXTRANJERO: 15 pesetas
EN LA CAPITAL: EXTRANJERO: 15 pesetas

En los frentes de Soncillo y Espinosa fué rechazado el enemigo, causándosele más de quinientos muertos

Nuestra aviación actuó ayer con gran éxito en el sector de Villarcayo.—El enemigo perdió ayer nueve aparatos.—Nuestro Ejército mantuvo a raya a los rojos que pretendían descongestionar el frente de Madrid.—Son inútiles los ataques del contrario para apoderarse de Villarreal, infligiéndole duro castigo.

Nuestro testimonio de respeto al venerable Cardenal Segura

El próximo viernes, festividad de San Pedro Crisólogo, celebra su santo el Cardenal Segura.

Nosotros, aprovechamos esta ocasión para testimoniar una vez más, nuestro respeto y nuestro cariño a la figura venerable del Cardenal.

Y lo hacemos entre otras cosas, por lo que tiene de símbolo. Al llegar el nuevo régimen, una de las primeras medidas del Gobierno republicano, fué la célebre detención y expulsión del Cardenal Segura. Se alegó para justificar tamaño desatino, que era una precaución contra determinadas campañas del Cardenal. Algunos elementos que se llamaban derechas, encontraron incluso justificada la conducta de aquel Gobierno. Pero los verdaderos católicos, sabemos que se trataba de eliminar al ilustre purpurado, que no podía doblegar la cabeza, ni sellar los labios, ante la vanidad desatada contra la Iglesia. No podía ver con gesto impasible, la demagogia izquierdista, que se presentaba con persecuciones atroces contra religiosos y sacerdotes o contra simples católicos por el mero hecho de serlo, con ataques a las costumbres tradicionales españolas, que eran profundamente católicas, o en las intromisiones arbitrarias del Estado en el terreno sagrado de la Iglesia.

No pretendemos hacer una efeméride de la vida política de España después de la expulsión del Cardenal Segura. Cinco largos años, en que las mayores vejaciones y los mayores insultos eran permitidos y lanzados desde las mismas esferas go-

bernamentales. Los incendios, los sacrilegios, los martirios y las detenciones estaban a la orden del día. Ser católicos llegó a ser un delito. Las Cortes aprobaron, primero una Constitución y luego unas leyes dirigidas única y exclusivamente contra la esencia católica de nuestra Historia.

La figura ilustre del desterrado, no la olvidamos nosotros, y más de una vez hemos hablado de ella. Sabíamos cuánto sufría lejos de su patria, ensangrentada y dividida por los mercenarios al servicio de la masonería y del judaísmo. El había sentido la primera caricia de la persecución, sentía impaciencia por regresar de nuevo a luchar y sufrir con todos los que quedábamos por aquí. Allí en Roma, nuestro Cardenal, elevaba cada mañana sus oraciones a Dios para que España volviese a encontrar el camino de su verdadero sentido.

Ahora, en estos momentos difíciles que vivimos, en medio de la zozobra y de la angustia de la guerra, pensamos en el que falta de nuestro lado, por medidas sectarias de gobiernos anteriores. Esperamos que pronto pueda volver a la patria para continuar su admirable labor interrumpida estos años.

Por eso nosotros, en este día, víspera de la fiesta del Cardenal, pedimos a todos los que luchan por España, una oración para que el retorno del Cardenal Segura tenga pronta y feliz realización, a fin de que el venerable desterrado, pueda en breve volver a pisar la tierra que le vio nacer.

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

Memorias de una enfermera

En el frente de Sigüenza

En estos días pasados he hecho un recorrido por el frente de Sigüenza. Absorbida toda la atención por los frentes de Madrid, apenas si nos acordamos de estas columnas que llevan cuatro meses en línea de fuego y que un día también reclamaron nuestra atención cuando la toma de Sigüenza.

Gran parte de las fuerzas que allí se hallan estuvieron en Somosierra en aquellos primeros tiempos inolvidables, cuando por primera vez yo vi heridos y muertos de guerra, miembros horriblemente mutilados, carne humana hecha pedazos, ríos de sangre que empapaban mis vestidos, Requetés que en lo más agudo del dolor de la cura, daban vivas al «Abuelo», voluntarios y soldados que morían dando vivas a España. Cuando hacíamos el café en latas de tinicionero, y yo freía huevos a la andaluza (a gusto del capitán médico Ortega) y me salían mal o se achicharraban cada vez que tenía que abandonar la cocina improvisada al aire libre, porque venía el avión y había que refugiarse. Cuando el agudo grito de una jota navarra era cortado por la explosión de una granada o de una bomba de aviación.

Estos veteranos de la guerra, operan ahora todos días en ese frente de Sigüenza. La táctica consiste en un continuo movimiento, de avance naturalmente, sin dejar sosegar al enemigo que se halla desconcertado.

Después de haber dormido en Sorja, pues el día anterior tuve el honor de acompañar al glorioso general Moscardó en visita a los hospitales de Riiza y Sepúlveda; después de haber visto en la cabecera de la División todo lo que hay que ver (para una enfermera lo primero son los hospitales y el jefe de Sanidad de la División fué tan amable que me enseñó los dos que admirablemente funcionan en Sorja), fui a recorrer las posiciones del frente.

Los primeros requetés que me salieron al paso y que bajaban de la posición a un pueblecito recientemente ocupado pertenecían a la Merindad de Tudela y uno de Cascante por cierto, para ratificar la demanda que sus compañeros me hicieron de vino y tabaco, con estupefada voz y estilo, me cantó la siguiente copla:

«En la guerra ha de haber suerte, entusiasmo y lealtad, más para que haya todo eso el vino no ha de faltar».

Ya saben pues los navarros de la Merindad de Tudela, sus paisanos que están en la guerra necesitan, además de calzado, pantalones, ropa interior, etc., tabaco y vino.

En otro lugar se halla el Requeté de

Burgos. Merece un párrafo extraordinario este Requeté.

Lo llaman en la columna «El Terco» porque se ha especializado en la bayoneta y porque el valor y la fría serenidad de estos rechos castellanos puede compararse con la de los Legionarios. Hay en este Requeté dos compañías de burgaleses y una de gallegos y me dicen los jefes que los mandan que con un viva Galicia y un viva Santiago, se lanzan al asalto como leones. Del Requeté de Burgos dice el enemigo, que confiesan, comulgan y oyen Misa antes de la operación y con el nombre de Cristo Rey en los labios, parece que están borrachos y van al combate poseídos de una locura de entusiasmo.

No me quedó tiempo para llegar hasta donde otro buen amigo de Somosierra—ni tampoco pude pararme a pasar por las baterías, pero allí se hallaba aquel capitán de Artillería a quien conocí también en Somosierra, que tenía fama por la precisión y certeza con que enviaba al enemigo los «pepinazos» del '15 y medio.

Pensaba yo que era mal día para visitar por la inoportunidad de llegar a su Cuartel General, precisamente con ocasión de haber recibido la noticia de la muerte heroica de un hijo suyo en el frente de Madrid. No conocía yo a este militar, no sabía del temple aragonés de este gran jefe.

«Mi coronel, no le doy el pésame», empezó diciéndome, y él me cortó la frase afirmando: «En efecto es así. Tengo la satisfacción de que mi hijo ha muerto como un español, como un buen militar, y sobre todo, como un ferviente católico», y el rostro del coronel sonriente no vuelve a alterarse. Jovial, amable y cordialísimo, me atiende durante todo el almuerzo, pues me han hecho quedar a comer con ellos en el Cuartel General. Por cierto, que la sencillez y modestia de este militar, a quien en estos días se ha concedido la medalla de mérito militar, se refleja en la sobriedad de cuanto le rodea e incluso en lo reducido de su séquito y escolta.

Me queda lo último de la excursión: la visita a las fuerzas que manda el comandante «Blindao»; también es este comandante no solo un amigo de Somosierra, sino un antiguo amigo, siendo yo muy chica, ya lo era de sus padres en Bilbao. En frase de su coronel es un gran caballero, una buenísima persona, un valiente militar y un gran jefe, y en boca de voluntarios y soldados es el «Blindao», es decir, el hombre que desafía impasible el fuego enemigo, y

Postal patriótica

XVIII

El relevo de la guardia

Sobre el amplio enlosado que, a guisa de encarpeta alfombra, se extiende bajo el Palacio de la Diputación, mansión, hoy, del jefe del Gobierno del Estado español, se ha formado la guardia del Ejército, que, recogida en las habitaciones bajas, convertidas en cuartelillo, vela por la ilustre persona del general Franco.

La formación ha sido automática, respondiendo a los vibrantes clarinetes y opacos redoblantes de una Milicia que llega a relevarla. Una espléndida mañana, en su hora palafrenera del mediodía, ofrece, al patriótico espectáculo, un armónico cuadro.

Frente a la guardia formada, se ha detenido la Milicia que llega. Voces de mando, Acompasados movimientos. Ir y venir de pequeños destacamentos a los puestos estratégicos. Santo y seña. Todo constituye una interesante nota para el curioso espectador.

La banda de música pone al cuadro destellos de alegría.

Termina el acto. El desfile de los que salen es la última nota que hace vibrar el sentimiento español allí concentrado, y al romper la marcha, con aire marcial, queda mi pensamiento fijo en la mansión custodiada, y penetrando en ella, la ha visto constituida en mansión directriz de la fábrica que está construyendo la nueva España, Mansión modesta, como la España que se está formando, Mansión sobria, como la España que nace, Mansión austera, co-

mo la España que va a resucitar las virtudes del siglo XVIII, desarrraigadas en el último siglo, por las corrientes del pagano modernismo que aventaron aquellas otras tan españolas, y, por eso, tan cristianas, que dieron a nuestra Patria el tono de gran Señora, sobre todas las demás naciones de todos los continentes.

Y al correr del pensamiento, se fué mi imaginación hasta el Palacio Nacional de Madrid, convertido, hasta hace poco, en mansión directriz de la fábrica que está destruyendo a España, negando, de esta manera, la historia escrita por los hechos que ese Palacio presenció cuando católicos Reyes extendían la dignidad de la Bandera bicolor sobre todos los territorios no sombreados en un solo golpe por la noche, y daban a la nacionalidad española el rango que siempre fué entre todas las naciones.

Por eso, al comparar la modestia del Palacio de la Diputación de Burgos, con la opulencia del Palacio Nacional de Madrid, y coquetear las contradictorias labores que en ellos se han fraguado, pensando en que las grandes causas se han de cimentar sobre grandes virtudes, he acabado por afirmar que la gran virtud del patriotismo que ha de sostener la nueva España, está representada en el Palacio de Burgos, que simboliza la austeridad.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Sesión del día 2

SESION DEL DIA 2.

Preside el señor Casado y asiste los señores Conde, S. Arjita, F. Bravo, Fuente, Domingo, Rodríguez, Eguagaray, D. Oyuelos y Gil de la Piedra.

Se aprueba el acta de la anterior.

Queda enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos ha sido en el Hospital provincial.

El señor presidente manifestó que cumpliendo acuerdo de la Corporación, una comisión de la misma fué a ofrecer sus respetos al Excmo. Sr. General de la 6.ª División, la que había sido muy bien recibida por el señor Álvarez Arenas. Queda enterada.

Señalar los días en que han de tener lugar las subastas de contratación de carbones con destino a las necesidades de la Casa de Caridad y Hospital provincial durante el año 1937, con arreglo a las condiciones que se publicarán.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Celestino Duro García.

Admitir en el Colegio de Sordo mudos a María Díez Fernández, de Sotresgudo,

a quien las balas no logran hacer daño.

Voluntarios y soldados en el pueblecito que habían ocupado dos días antes, se agrupan curiosos a la llegada de mi coche. Se han enterado que estoy allí los requetés de Sangüesa y con su capitán bajan una veintena de ellos desde la posición para saludarme. Precisamente aquel día habían hecho una operación muy bonita: tomaron una posición al enemigo, al que de madrugada cogieron desprevenido, sin una sola baja por nuestra parte. El comandante me invita a que les diga una palabra, palabras de mujer española sencillamente. Y requetés, falanges y soldados me despiden ya de noche, entre alegres y optimistas vivas.

Poco después en el camino es detenido mi coche por un grupo de requetés, de Viana todos, según me dicen que han bajado a la carretera a esperarme y a decirme que no me dejan continuar mi viaje sin antes subir al pueblo donde se halla la compañía de requetés riojanos. Pretendo subir a pie porque el camino es malísimo para el coche y, sin dejarme salir de él, casi en vuelo

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Idem la distribución de fondos para el presente mes, importantes 394.230,15 pesetas.

Conceder prórroga como último plazo hasta el día 15 del actual, para la recaudación del impuesto de cédulas personales en la capital.

Aprobar varias cuentas y facturas.

La Cruz Roja y el Orfeón Burgalés

Por noticias particulares sabemos que la Junta local de la Cruz Roja organiza para el día de su Patrona la Purísima Concepción, una fiesta religiosa con misa solemne, en la que actuará el laureado Orfeón Burgalés, que dona a favor de la benemérita Institución los emolumentos que por su actuación le correspondieren.

Al final de la misa los coros escolares de la anexa a la Normal, organizados por la Asociación «Amigos de la Escuela», que dirige el maestro Angel-Juan Quesada cantarán el Himno de la Cruz Roja (obra premiada por la Asamblea suprema en 1908) música del maestro José N. Quesada.

Daremos detalles de esta grandiosa fiesta religiosa.

suben entre todos el coche hasta lo alto de la posición. Hay jotas, hay vivas a Navarra y a la Rioja... se empeñan en que he de hablarles y como son de Viana y de Logroño se salen con la suya y he de hacer cuanto quieren.

Benditos requetés de Navarra, de la Rioja, de Galicia, de Castilla... Benditos voluntarios y soldados todos, botas rojas, camisas azules, guerreras caqui, mosaicos de uniforme y de indumentarias, debajo de los cuales laten corazones jóvenes, rectos templos de españoles que al cabo de cuatro meses de guerra, curados por el sol de Castilla y endurecidos ya por el frío del invierno, siguen cantando con la misma alegría, con el mismo optimismo, con la misma fe que henchía su alma cuando en plena canícula dejaron un buen día abandonados los aperos de la labranza, suspendidas las faenas del campo y se vinieron camino de Madrid porque alguien, llegó y les dijo: llegó la hora; España os necesita, os espera y os llama».

En el frente de Somosierra 30 de noviembre de 1936.

María Rosa URRACA PASTOR.

Informaciones de todos los frentes

Informes oficiales

Comunicado oficial n.º 126.

Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección

Situación general a las 21 horas del día 2 de diciembre de 1936.

El enemigo, durante la jornada de hoy, ha persistido en la actividad iniciada hace unos días en el frente Norte, desde Gupúzcoa a Palencia, y en el frente aragonés (quinta División), siendo violentamente rechazado en ambos, y contraatacándose por nuestras fuerzas en algunos sectores, y cogiéndose algunos prisioneros y material.

En el sector Norte de la séptima División (Alto del León), también mostró el enemigo alguna actividad, principalmente con su Artillería, y en el de Palencia con su aviación, no registrándose en los dos novedades de importancia. Las fuerzas de este Ejército lograron, en los mencionados frentes, mantener a raya el ataque iniciado por el contrario, que pretendía con ello descongestionar el frente de Madrid.

En el frente de Villarcayo ha cooperado en nuestra acción la aviación, con resultados positivos.

En las restantes Divisiones, no se ha registrado ninguna novedad.

La situación se mantiene con el mismo aspecto señalado en comunicados anteriores.

Ampliación del comunicado oficial del Ejército del Norte

El Estado Mayor del cuartel general del Ejército del Norte facilita la siguiente nota, como ampliación del comunicado oficial.

Sybsector Este de Espinosa de los Monteros.—En el Cruceiro se ha realizado un intenso ataque enemigo, llevado a cabo con fusilería, ametralladoras y aviación. Al enemigo se le han hecho 38 prisioneros y, según confesión de ellos mismos, se ha producido al enemigo cerca de 500 muertos, cogiéndose un camión blindado, un fusil ametrallador y setenta fusiles.

En el subsector Este sin novedad.

El ataque enemigo, violentísimo, ha sido general en el frente Cruceiro frontillo del teniente coronel Moliner, calculándose en diez mil las fuerzas atacantes, haciendo violento fuego de fusilería, de cañón y de mortero.

Se rechazó con ataques a la bayoneta, demostrando gran ímpetu nuestras fuerzas.

Frente de Vitoria.—En el frente de Vitoria, el enemigo, que no ha cesado en su ataque a Villarreal durante el día, lo ha hecho con grandes contingentes, Artillería, Aviación y blindados, habiendo sido rechazado en todo el frente, con grandes pérdidas, cogiendo en nuestro avance 150 muertos sobre el campo. Además, se le han inutilizado dos tanques y un blindado.

Se ha distinguido por su conducta admirable la guarnición de Villarreal la columna del comandante Orribia y la del teniente coronel Alonso Vega.

En el frente Sur se rechazó al enemigo, cogiéndole 50 muertos y una bandera nacionalista vasca.

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas de hoy 2 de diciembre de 1936

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—El enemigo intentó llevar a cabo un ataque en la zona de Teruel, siendo rechazado y perseguido por nuestras tropas.

Sexta División.—El enemigo atacó en el frente de Santander, siendo rechazado, causándosele grandísimo número de bajas, pasando de quinientos los muertos, según manifestación de los 38 prisioneros capturados por unas tropas, apresando además al enemigo un carro blindado.

En el frente Norte de Alava, también se ha contestado, contraatacando al enemigo que intentó el avance, al que se castigó muy duramente.

Séptima División.—Sector Norte.—Fuego de cañón y fusilería en el Alto del León.

Sector Sur.—Frente de Madrid. Han tenido lugar pequeñas escaramuzas en las posiciones últimamente ocupadas, mejorándose éstas y rechazando al enemigo en los demás frentes.

Octava División.—Se produjo en Asturias un intenso ataque en las líneas que ocupaban nuestras fuerzas; éstas contraatacaron, causando considerable número de bajas entre las gentes con que los rojos habían reforzado sus líneas, en vista del suoz

me desgasta que constantemente sufren.

División de Sorja.—Sin novedad

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire, la actividad de la aviación ha sido muy grande. En el frente de Madrid, un avión de caza nuestro derribó tres contrarios con la acción técnica. También fueron derribados tres aparatos por nuestros elementos antiaéreos en el sector de Talavera. En Guadix fueron incendiados dos por nuestros aparatos un Ponté y un Breguet enemigos.

También se llevaron a cabo bombardeos de gran eficacia sobre los objetivos militares de nuestros frentes de Madrid, de Santander y Vitoria.

Otras informaciones

Las luchas para la rendición de Madrid

Toledo.—Se asegura que se ha libre do en el centro de Madrid una furibunda batalla entre los decididos a que la capital se rinda y los partidarios de mantener a todo trance la resistencia.

Desde las avanzadillas próximas a la capital se perciben las descargas repetidas y muy intensas que duraron toda la tarde de ayer y que por el ruido a lo lejos se deduce que son en barrios céntricos del mismo Madrid.

¿Ha sido asesinado Sánchez Román en Valencia?

París.—Se afirma que ha sido asesinado en Valencia Sánchez Román.

El catequético de la Universidad Central fué sacado de Madrid, escoltado por elementos anarquistas y obligado a marchar a Valencia, donde se dice le han dado muerte.

Casanova no ha sido fusilado

Perpignan.—En contra de las noticias que habían circulado, el presidente del Parlamento catalán, señor Casanova no ha sido fusilado.

Estuvo preso por los anarquistas que le juzgaron y decretaron su expulsión de Cataluña.

Al ser puesto en libertad no quiso utilizar el plazo que se le había concedido y huyó inmediatamente pasando a Francia por Cerbere. Parece que se dirige a París donde fijará su residencia.

El Gobierno francés intermedario

París.—Parece ser que según últimas noticias el Gobierno francés quiere ser intermedario en la guerra española.

El texto que para tal fin se redacta, ha de ser examinado por el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, mister Eden.

Los extremos de este documento coinciden en la sesión que se ha celebrado en la Cámara de los Comunes sobre prohibición de transportar armas a los puertos españoles.

El bombardeo de Alicante

Valencia.—Próximamente a las ocho de la noche del lunes, pasaron por Valencia varias escuadrillas de aviones nacionales, sonando por vez primera las sirenas. Coincidió con la terminación del Consejo de ministros.

Hubo un gran momento de pánico en la ciudad, pero se pudo notar cómo los aparatos nacionales continuaban su ruta hacia Alicante y Cartagena.

Salimos inmediatamente para Alicante que sufrió un enorme bombardeo desde las 20 horas a las 3 del día siguiente, o sea un total de siete horas.

Todos los depósitos de gasolina y municiones volaron, la estación del ferrocarril fué incendiada y en el puerto varios navíos se han hundido.

Ha sido tal el pánico entre la población alicantina, que he visto huir de ella a más de 5.000 personas.—(Del enviado especial de Havas).

«Estad Catalá» había preparado un complot

París.—«Le Petite Gironda» recoge el rumor de que la organización política llamada «Este

La sesión municipal de ayer

Se aprobó un importante expediente promovido por la Comisión de Gobierno, sobre rotulación de nuevas calles y restablecimiento de antiguas denominaciones.—Otros asuntos de trámite

A las siete y cuarto abre la sesión el alcalde de la ciudad. Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almeyda, Plaza, Moreno, Perilla, Moliner, Villanueva, Sáiz, Echevarrieta y Fuentes. Acta de la celebrada el 25 de noviembre próximo pasado.

DICTAMENES

Estadística.—En el expediente promovido por la Comisión de Gobierno, sobre rotulación de nuevas calles y restablecimiento de antiguas denominaciones.

Se acuerda dar el nombre de Avenida de la Castellana a la que une el barrio de Huelgas con La Castellana.

Designar calle de los Héroes de Toledo a la que pone en comunicación las de Miranda y Progreso, donde está emplazado el Mercado de Abastos.

Idem de Aranda de Duero a la resultante del derribo del convento de Calatravas, que llega hasta la de Madrid.

Avenida de Valencia al trozo de la carretera de Burgos a San Isidro de Duena, comprendido entre la Plaza del Instituto y el puente de Malatos.

Restablecer los nombres de la Plaza de Primo de Rivera, Avenida del Conde de Guadalhorce y calle de la Merced.

Prolongar las calles respectivas sin cambio de denominación siguiendo la numeración correspondiente, en la calle de San Francisco hasta el fiello de la carretera de Santander, y del de Vitoria hasta el principio de la carretera de Logroño.

El antiguo camino de San Agustín se denominará en lo sucesivo calle de San Agustín.

Una vez leído el dictamen, el alcalde de la ciudad, señor García Lozano, pronuncia las siguientes palabras:

«En relación con la parte del dictamen de que acaba de dar lectura el señor secretario en lo concerniente al restablecimiento de los nombres de una plaza y dos calles, voy a permitir, dados los antecedentes del asunto, suplicar a los señores concejales que no estuviesen identificados con su contenido, que no exterioricen desconformidad alguna, ya que su poca importancia, en comparación con los gravísimos problemas que tiene planteados nuestro país, no debe ser motivo de discrepancia en el seno de esta Corporación Municipal, en la que todos trabajamos y hemos de continuar laborando mientras se considere útil nuestro trabajo, como españoles y burgaleses, únicamente con el pensamiento puesto en España y en la Cabeza de Castilla, completamente fundidos en el amor a nuestra Ciudad y a nuestra Patria.»

El señor Ruera dice que, una vez oídas las aclaraciones hechas por la Presidencia, no tiene inconveniente en aceptar el dictamen.

Gobierno.—En la instancia del maestro municipal de Carabanchel Bajo, don Angel Alario Santos, sobre que el Ayuntamiento le satisfaga los haberes que le corresponde percibir de aquella Corporación.

Desestimada.—Proponiendo se consigne en los próximos presupuestos la cantidad de mil pesetas para premio de los trabajos que para asuntos de importancia y carácter municipal local puedan encargarse directamente o mediante concurso.

Aprobado.—Sobre abono de los jornales a personal temporero afecto al Negociado de Quintas.

Obras.—En las instancias de don Martín González, solicitando permiso para construir una casa en la calle del Rey Don Pedro.

Concedido.—De don Julio Ortiz, para suprimir un piso a la casa que solicitó construir en la calle del Rey Don Pedro.

Concedido.—De don Andrés Aristimuño, para elevar un piso a su casa número 6 de la calle de San Pedro y San Felices.

Concedido.—De don Amancio Domingo, para ampliar un hueco de puerta en la planta de su casa número 6 de la calle del General Sanz Pastor.

Concedido.—De don Antonio Peña, para colocar una galería en la fachada Este de su casa sita en las del grupo de la Cooperativa Burgalesa, del Crucero de San Julián.

Concedido.—De don José García Alfa, para revoacar la fachada del edificio destinado a fábrica en la calle de Madrid, núm. 10.

Concedido.—Proponiendo la aprobación de las liquidaciones practicadas por el Negociado para el pago de las cuotas del retro obrero del personal eventual de la Corporación.

Aprobado.—Idem el ascenso a primera de varios guardias municipales de segunda clase.

Se acuerda ascendan don Valentín Eneadagulla Izquierdo, don Lucio Ibáñez Martín, don Juan del Río Vesga, don Francisco Domínguez Pérez y don Francisco Puente Rojas.

Sanidad.—En las instancias de doña Paulina Tomás Piñán y don Santos Rey Ruiz, solicitando la propiedad de sepulcros en el Cementerio Municipal.

Concedido.—De doña Estefana González García, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa número 5 de la calle de Carnicería.

Concedido.—En varias cuentas, Figuran de diversas Comisiones y son aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA

GRATITUD

Oficio del Ayuntamiento de Badajoz y de la Patronal del Ferrol, en los que muestran su agradecimiento a la Alcaldía por las atenciones que ésta dispensó a las representaciones de ambos que estuvieron recientemente en esta ciudad.

La Corporación queda enterada.

SATISFACCION POR LA LABOR DE UN EMPLEADO DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Oficio del Director de Oficina de Prensa y Propaganda, comunicando que, al trasladarse de Burgos a Salamanca, y en la imposibilidad de que el empleado de la Caja de Ahorros Municipal en Burgos, don Francisco Fernández Aguilar, pueda marchar a aquella ciudad, manifiesta a la Corporación su complacencia por el celo y entusiasmo singulares que ha demostrado dicho señor durante el tiempo que prestó sus servicios en la mencionada Oficina.

Se acuerda conste en acta la satisfacción de la Corporación, ante la actitud del citado señor Fernández Aguilar.

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talaros, lo mejor que se fabrica en España.

ELIAS LOPEZ Espolón, 8

Aumenta de peso
en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra **INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO**

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD
Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

No se vende a granel.

salta a la vista como un hecho patente que no necesita de ulteriores comprobaciones.

La correspondencia secreta de Largo Caballero con Rosenberg

Berlín.—Un descubrimiento realizado por la policía nacional-socialista alemana, ha permitido conocer algunos puntos de la correspondencia secreta que sostenía Largo Caballero con Rosenberg y otros agentes soviéticos. En ella queda plenamente demostrada la ayuda rusa a los marxistas españoles. Están comprobados hasta los más pequeños detalles. Esta ayuda es tanto de material de todas clases como de hombres para combatir y técnicos especializados. Como pago de esta ayuda se destinaron más de quinientos mil pesetas en oro, que fueron llevadas a Odessa en los últimos días de noviembre. En el acuerdo citado, se destinaban las armas a los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante. El oro depositado en Francia, —en caso de triunfo del general Franco— aunque está a nombre de Azanza, Largo Caballero y Jiménez Asúa, entre otros, será destinado parte de él—un setenta y cinco por ciento—a engrasar el tesoro de Moscú para afianzar la lucha contra el fascismo internacional.

Rosenberg ha creado una vasta organización con agentes del Komintern convenientemente armados, que se dedican a realizar propaganda en varios Estados europeos, principalmente en Checoslovaquia y Holanda. Algunos destacados elementos españoles han sido sacados del territorio marxista de la península para adiestrarlos en estos manejos de propaganda subversiva, pues se les considera más útiles para la causa del aplastamiento del fascismo mundial actuando en estas actividades que en los frentes de combate donde luchan sus hermanos los proletarios españoles.

Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza de Burgos

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Rector del Distrito Universitario de Valladolid con fecha 30 de noviembre último me dice lo siguiente:

«Las limitadas horas solares en las tardes de los meses de diciembre y enero, dan lugar a mayor gasto de alumbrado en las Escuelas, reduciendo a su vez la efectividad de los trabajos en las mismas; por ello el Rectorado, dejando a salvo lo que en contrario pudiera acordarse por la Superioridad, ha resuelto que la sesión de clase en las Escuelas Nacionales, por la tarde, quede reducida a dos horas en vez de tres, esperando al propio tiempo que lo que se pierda en orden del tiempo, se ganará por los señores Maestros, en intensidad de trabajo.»

Este régimen durará hasta el primero de febrero, en que volverá a ser de tres horas la sesión de que se trata.

Lo que se hace público para conocimiento de las Autoridades y Maestros Nacionales de esta provincia.

Burgos 3 de diciembre de 1936.—El Inspector Jefe, Julio Saldaña Alonso.

EL 85%

de los trastornos de la **digestión** son debidos a la acidez del jugo de su **estómago** causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede **Vd. evitar y curar, tomando**

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

Carbones

J. PUENTE CAREAGA
Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

SE PROPONE QUE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS RINDAN UN HOMENAJE A PORTUGAL

Se da cuenta de haber recibido diversas circulares del señor alcalde de Oviado, respecto a que se organice un homenaje por todos los Ayuntamientos hacia Portugal, por su magnífico comportamiento hacia la causa española.

Palabras del Alcalde de la Ciudad

Seguidamente hace uso de la palabra el alcalde de la ciudad, que manifiesta que en la pasada sesión se le vistió comunicar que había recibido la visita del señor general de la División, señor Alvarez Arenas.

Asimismo, el jueves pasado se presentaron en su despacho los señores Bello y Moreno Gómez, representantes de la «Electra del Duero» y del «Porvenir de Burgos», respectivamente, que le hicieron análogos ofrecimientos a los que ya hiciera la Compañía de Aguas respecto a la iluminación de la ciudad con motivo de la toma de Madrid por nuestras tropas, agradeciéndoles el ofrecimiento en los mismos términos que lo hizo con la primera Sociedad eléctrica que se prestó a ello.

EL AGRADECIMIENTO DE LA CORPORACION HACIA EL QUE FUE INTERVENOR DE FONDOS MUNICIPALES

Sigue diciendo el alcalde de la ciudad que esta mañana ha recibido la visita del que fué, hasta hace unos días, interventor de fondos municipales, señor Arbeo, que venía a despedirse. Cambió con él impresiones—agregó—haciéndole presente la expresión de nuestro agradecimiento, en la creencia de que interpretaba el sentir de la Corporación, puesto que en todo momento, en los muchos años que ha prestado su colaboración a esta casa, ha sido un funcionario ejemplar y trabajador, y en instantes en que la Hacienda municipal ha pasado por momentos realmente difíciles, siempre ha aportado su saber y su entusiasmo para que pudiéramos salir de aquellas circunstancias.

Propone conste en acta un amplio voto de agradecimiento y gratitud de la Corporación hacia este funcionario, lo que se acuerda por unanimidad, y, a propuesta del señor Villanueva, se le comunicaran sus decisiones adoptadas por escrito al señor Arbeo.

ANTE EL PROYECTADO MONUMENTO AL GENERAL FRANCO

Sigue en el uso de la palabra el señor García Lozano, que manifiesta que, haciendo uso de las atribuciones que los concejales le confirieron en la última sesión, para designar un vocal que formara parte de la Comisión para la recaudación de la suscripción para el monumento del jefe del Gobierno del Estado, general Franco, ha nombrado al presidente de la Comisión de Gobierno, don Javier Plaza, para el indicado fin, lo que comunica a sus compañeros de Corporación.

Y, no habiendo más asuntos de qué tratar, levantóse la sesión. Eran las ocho y veinte.

Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Sra. D.ª Aurea Calleja Mañero, entrega tres camisetas y tres pares de calcetines con destino a los requetés del frente.

Aurelio Rámila, 10 pesetas.

Cura párroco de Castriello de Rucios por manos del alcalde, 5.

Una española amante de su Patria y sus tradiciones, 3 pesetas.

Un español, 2 pesetas.

Un sacerdote, seis hebillas plata, dos hebillas plata dorada, una hebilla y broche plata.

Doña Aurea Calleja Mañero, tres camisetas y tres pares de calcetines. Inocencio de la Fuente, 15 pesetas. Secretario del Ayuntamiento de Moncalvillo, un día de haber.

U. S., 0'50.

JUVENTUD DE A. C. F. DE SASAMON

Sra. María Luisa Triana, 10 pesetas.

Josefa San Juan, 2.

Victoria Contreras, 5.

Sofía Simón, 2.

María Teresa Celes, 2.

Natividad Sanlago, 0'50.

Cándida García, 1.

Herminda Carrasco, 1.

Marfina Carrasco, 1.

CRISTALERIAS COMPLETAS

«LA COCINA»

Modelos especiales para CAFES

Vicente P. Canales, A. Bonifaz, 4, BURGOS

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El correspondiente al número del día 2, contiene entre otras las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden.—Habiéndose comunicado a todas las Aduanas del territorio ocupado las normas que en las actuales circunstancias regulan la exportación e importación de billetes del Banco de España y de países extranjeros, y siendo de suma conveniencia que esas disposiciones se refundan, constituyendo un solo cuerpo de doctrina, para más fácil conocimiento por parte del público en general.

Esta Presidencia se ha servido acordar, que mientras rija el Decreto-Ley sobre el estampillado, de 12 del corriente mes—inserto en el «Boletín Oficial» del día 13—se observen escrupulosamente las reglas siguientes:

Primera. Queda prohibida de manera absoluta toda exportación de billetes del Banco de España, estén o no estampillados.

Segunda. Queda igualmente prohibida la entrada en España de dichos billetes, si carecen de guías. Si los acompaña ésta, será obligatorio atenerse a los preceptos contenidos en los artículos cuarto y séptimo del invocado Decreto-Ley de 12 del actual.

Tercera. Está permitida la libre importación de los billetes extranjeros, cualesquiera que sea el número de éstos y el valor que presenten y

Cuarta. La exportación de los billetes extranjeros, se autoriza únicamente tratándose de viajeros y en cantidad equivalente a la de 500 pesetas, siendo necesario para rebasar esa cifra autorización especial de la Comisión de Hacienda.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Burgos 28 de noviembre de 1936.—Fidel Dávila.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Otra.—Dictando normas para la liquidación e ingreso de la cuota procedente del impuesto sobre el consumo de cerveza.

SECRETARIA DE GUERRA ASIMILACION

Se concede la asimilación de alférez médico, al soldado del cuarto grupo de la segunda Comandancia de S. M. don Mauricio Ruiz Ruiz, designándole al Cuadro eventual de la sexta División.

DESTINOS.

Se destina al alférez don Desiderio Serna Pérez, del Cuadro eventual de la sexta división al regimiento Infantería San Marcial, número 22.

DISPONIBLE.

Queda en situación de disponible gubernativo en la sexta división, el comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor, don José Fernández Cabello.

EMPLIDOS HONORIFICOS.

Se confiere el empleo de veterinarios terceros a los veterinarios civiles don Félix García Maestro, don Vidal Maté Alvarro y don Mario Lorente Fayanas, de la Centuria montada de Burgos.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Se designa para el destino de oftalmólogo del Hospital militar de Burgos, al capitán médico de complemento don José Oliveros Alvarez sin perjuicio de continuar en el servicio de jefe clínico del Hospital militar de San José, que desempeña.

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia

Confeccionado el Censo de Contribuyentes de esta Cámara, que ha de regir el próximo año de 1.937, se pone en conocimiento de los mismos que dicho Censo se encuentra expuesto al público en estas oficinas Isla, 7, entresuelo, desde el día de la fecha al 15 de dicho mes, al objeto de que pueda ser examinado por los interesados, pudiendo formular contra el mismo las reclamaciones que estimen procedentes.

Burgos 1.º de diciembre de 1.936.—El secretario, Luis del Val.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

RIDA USTED EL CAPITAN GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.970

Bombardeo de algunos barrios Madrid produjo entre el vecario gran depresión moral

El jefe de la oficina de... el Cuartel General de Salva... anoche para su difusión... despacho:...

La fiesta onomástica de D. Javier de Borbón En la Santa Iglesia Metropolitana

La Comunidad Tradicionalista burgalesa, como ayer anunciamos en hermosa y artística primera plana de nuestro periódico, ha celebrado hoy la fiesta onomástica de su Príncipe Regente don Javier de Borbón-Parma.

Ilustre Colegio de Abogados de Burgos La actitud de algunos colegiados ante el movimiento nacional

El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, don Antonio Zumárraga, nos remite para su publicación la siguiente acta: En la ciudad de Burgos, siendo la hora de la tarde del día veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y seis, reunióse, por convocatoria del señor decano don Antonio Zumárraga, presidida por éste, la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, asistiendo los señores don Tomás Alonso de Armiño, diputado primero, don Aurelio Gómez-González, diputado segundo, don Pedro Alfaro y Alfaro, diputado tercero, don Luis García Lozano, diputado cuarto, y don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, secretario contador, habiendo excusado la falta de asistencia a la misma por causa de enfermedad, el señor Tesorero, don Juan Merino Sanz.

tribunales

sentencias para el día 4: de mayor cuantía (sobre declaración de dominio procedente del Juzgado Agrado, entre la Sociedad Las...

Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL Recaudado en el día de hoy pesetas 3.651,80. Idem en días anteriores 398.664,40. Total, 402.316,20.

TINASAMAS

IRUGIA ESTETICA

Especialista de Madrid en Medicina y Cirugía Estética Dr. Moreno Ochoa, y desde por unos días pasará consulta de la mencionada especialidad desde el día 15 de noviembre en la Clínica Dermatológica del Dr. Muñoz Casas, Calle de San Bonifaz 13, 1.º, todos los días de doce a dos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Ventas: Pro garrafrones y botellas de todas clases en buen estado. Barrio del Barrio. Alameda.
Arrendos: Alquiler amplias habitaciones, muchas sol, calefacción y baño. Barrio Gimeno, 27, pral.
Varios: Gratificaré bien a quien me dé solamente dos lecciones de una hora, sobre alumbramiento de aguas con aparato adecuado. Informes en esta Administración.
Profesor y taquígrafo: Profesor y taquígrafo, clases económicas y trabajar a máquina. San Lorenzo, Ultramarinos «La Precisa».
Colocaciones: Mecánico dentista, se necesita. Escribir: Dr. Sacristán, médico odontólogo. Béjar (Salamanca).
Huéspedes: Se desea para dos meses una o dos habitaciones amuebladas, en casa moderna. Fernández Irán. Hotel María Isabel.

Los gallos del frente y los pollos para Navidad

Dice un miliciano combatiente: «Bajamos ahora del parapeto donde la noche pasada ha sido dura, primero de agua, y luego en la madrugada con una escarcha que entraba hasta los huesos. El parapeto está muy cerca del pueblo de... tanto, que en nuestros alertas durante la noche, oímos perfectamente desde el parapeto el cántico de los gallos del pueblo a las dos de la mañana y al amanecer. Por cierto, madre, que me hacen recordar de otros años, que me daba tanta rabia que me despertaban con sus cánticos los pollos que usted cebaba para Navidad, y ahora al oír cantar los de aquí en el silencio de estas montañas, siento cierta alegría, pues parece como que nos recuerdan que no estamos solos, que está cerca de nosotros un pueblo amigo. Este año no creo que usted compre ni cebe pollos, para la Navidad, ¿verdad madre?» Contesta la madre: «No te equivocas pensando que tu madre no ceba este año pollos para la Navidad, lo único que hago es desde el parapeto de mi alma vigilar por ti durante mis largas viglias de la noche, rezando constantemente para que Dios te haga lo más llevadero posible las inclemencias del tiempo y los sacrificios de la campaña y que os conserve la salud, y os dé muchos ánimos para que vencáis al enemigo, que luego que tengamos la victoria ya lo celebraremos todos juntos llenos de alegría y de satisfacción. En nuestra casa no cantan este año los pollos para la Navidad, pero ya ves, cuando tu madre está despierta pensando en ti y pidiendo a la Virgen que te guarde oye como canta en la casa de al lado hace varias noches un gallo que por lo visto está cebando para ese día. Debíamos tener todos algún hijo en la guerra.» Sin comentarios. Z.

Solemne funeral por el alma de don Rufino Blanco

Organizado por la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, Escuela Normal del Magisterio de Burgos, Inspección de primera enseñanza, de la provincia, el Magisterio nacional primario de la misma, la Federación de Amigos de la Enseñanza, la Federación de Maestros Católicos de España, Asociación de la Prensa, Asociación Católica de Padres de Familia, y antiguos alumnos del finado, se celebrará el próximo sábado día 5 del corriente, en la Nave Mayor de nuestra incomparable Catedral un solemne funeral por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Rufino Blanco Sánchez, primer representante de la Pedagogía católica española, que fué vilmente asesinado por las hordas marxistas en Madrid el día 2 de octubre pasado.

Gobierno Civil

MULTA Por no dar el parte de entrada y salida de automóviles, ha sido multado, por el señor Gobernador con doscientas cincuenta pesetas, el dueño del Garage Norte y Londres. VISITAS El señor Almagro ha recibido las siguientes visitas: Una comisión del Ayuntamiento de Aanda y el teniente coronel de Infantería diplomado señor Sanz Agero.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra robos.—Seguros de daños causados por moim, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas, Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17. 1.º planta.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE: 5'65 pesetas. MEDIANO: 2'90. PEQUEÑO: 1'65. Tumbre aparte. De venta en Burgos: Cerería Díaz-Guemes y en todas las Droguerías.

Guía Profesional

- F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18. Teléfono 1311.
Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. TELEFONO, 1556. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
García F. de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION. Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID. Partos y Ginecología. Onda-corta y diatermia. TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24. Teléfono, 1423.
Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13. 1.º
CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4.
Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X. Calle de Santander, 3. Telf. 2032. Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6.
C. Aranguena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1354. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5.
José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA. Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 5. Calera, num. 13, 3.º. Teléfono 1372.
Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. TEL. 1.409.

Se vende papel para envolver

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las 6 de la mañana, 668,8	Máxima a la sombra, 4,4	A las 12 de la mañana, 4
A las 6 de la tarde, 693,4	Mínima a la sombra, 0,8	A las 6 de la tarde, 0,8
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros

El servicio de informes urgentes sobre la situación de personas que residen en Madrid

Habrán de ser pedidos por mediación de los alcaldes del punto de residencia

Por los gobernadores civiles se dará publicidad a la creación del Servicio de informes urgentes sobre la situación de las personas que se suponen residiendo en Madrid una vez que el Ejército nacional tome dicha capital.

Se utilizarán para esta publicidad las emisoras locales donde las hubiere, así como la Prensa, las cuales se obligarán a consignar el anuncio diarioamente con carácter forzoso y gratuito. En iguales condiciones procederán a dar publicidad a las notas que sobre este Servicio envíen las citadas autoridades provinciales. Además se utilizarán los medios ordinarios en todas las Alcaldías de la provincia haciendo público en dichos Centros de informes que se les dirijan durante el período de ampliación del plazo de quince días, que terminó el 20 del actual mes.

Las fichas que se remiten a los gobernadores civiles, en unión de impresos para la relación de las mismas las distribuirán a los Ayuntamientos en la proporción que estimen conveniente debiendo pedir porteléfono las que necesiten en lo sucesivo.

Deberán dirigirse a las autoridades militares, a fin de que conozcan la creación de este Servicio, y la circunstancia de que serán atendidas con preferencia las peticiones de informe que se dirijan por militares en el frente o en activo, para lo cual deben venir cursadas por el respectivo jefe en cada caso. A estos fines pondrá a disposición de las citadas autoridades militares, los impresos que necesiten.

Tanto los Centros militares, como los Ayuntamientos, deben remitir diariamente las fichas conteniendo las peticiones de informe, acompañadas de las relaciones correspondientes a cada día. Este pliego disfrutará de franquicia postal, debiendo venir dirigido a Delegación informaciones de residentes en Madrid, Valladolid.

La relación diaria en que se registrarán las fichas en cada Centro receptor, deberá extenderse por triplicado enviando un ejemplar al Gobierno civil respectivo y quedando el tercero para archivar en el Centro receptor.

La numeración de las fichas deberá ser correlativa desde el primer al último día, aún cuando haya de hacerse una relación para cada día.

Las normas para recepción del informe solicitado se comunicarán oportunamente.

Cualquier consulta o cuestión referente a este servicio, puede ventarse directamente con la Delegación de la secretaría general de S. E. el jefe del Estado para este servicio, establecida en Valladolid bajo la dirección postal y telegráfica D. I. D. R. E. M. (Delegación informaciones de residentes en Madrid).

Valladolid 6 de noviembre de 1936.

NOTA ADICIONAL.

Se advierte a los individuos residentes en los pueblos de la provincia que tengan interés por alguna persona de su familia que se encuentre en Madrid, que se pasen por la Alcaldía de la capital, con objeto de llenar la ficha correspondiente.

Cabos y Soldados de todas las Armas y Cuerpos :- Cabos y Soldados de Reclutamiento y Voluntarios. Cornetas y Tambores :- Reclutas del Cupo de Instrucción Ex-Legionarios :- Paisanos

Las Legiones Españolas os esperan

Los que admiréis las glorias del guerrero; los que gustéis de la vida de azares y aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención

Los que penséis ingresar en la Guardia Civil, Seguridad, Asalto y Carabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñéis con una España grande y queréis ofrendarle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoréis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

El Tercio os espera

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos: hermandad sellada con su sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y perulocías; buen vestuario, trato excelente, correcio y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos

Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION Podéis ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Carabineros

Cabos, cornetas, tambores, soldados de todas las armas y cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Enganches por la duración de la actual Campaña

HABERES

LEGIONARIOS DE SEGUNDA. — Primer y segundo año: Comida, 2'00 pesetas; masilla (vestuario), 1'10; en mano, 5'00. Total, 6'10.

Tercero y cuarto año: Comida, 2'00 pesetas; masilla (vestuario), 1'10; en mano, 5'40. Total, 6'50.

Quinto año: Comida, 2'00 pesetas; masilla (vestuario), 1'10; en mano, 5'60. Total, 6'70. Premio mensual, 55'55.

Décimo año: Comida, 2'00 pesetas; masilla (vestuario), 1'10; en mano, 4'00. Total, 7'10. Premio mensual, 55'55.

CUERPO DE SUBOFICIALES

Sargentos, 651'00 al mes

Brigadas, 755'00 al mes

Subtenientes, 909'00 al mes

CUOTAS

Por tres años, 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 200'00; al segundo año, 100'00; al tercer año, 100. Total, 400'00.

Por cuatro años, 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 250'00; al segundo año, 85'55; al tercer año, 85'55; al cuarto año, 85'54. Total, 500'00.

Por cinco años, 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 350'00; al segundo año, 116'66; al tercer año, 116'66; al cuarto año, 116'68. Total, 700'00

OFICIALES LEGIONARIOS

Alféreces, 608'00 al mes

Tenientes, 720'00 al mes

Capitanes, 1.069'75 al mes

NOTA.—Los Suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutará de 0'50 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen separados de la Plana Mayor, y los quinquenios que les correspondan.

OTRA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS sin derecho a cuota.

REENGANCHES

Los que terminado su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:

Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por dozavanas partes del total. El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastresería



20 modelos distintos en vestiditos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 pts. En tróvacos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 pts. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 pts.

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES

FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 :- FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

Se vende papel para envolver

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador. —El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

VIDA LOCAL

Noticias varias

Sobre las siete de ayer noche intentó poner fin a su vida en su domicilio del Paseo del Empeñinado 3, José Otero González, de 73 años, infiriéndose con una navaja barbera dos heridas de 10 centímetros de extensión por un lado de profundidad, en la región anterior del cuello, que interesaba las partes blandas, de pronóstico reservado.

Le prestó asistencia facultativa en su propio domicilio el médico de la Casa de Socorro don José Alonso.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

—(o):—

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas en el día de ayer, 866.

Donativos.—Don Martín Avila, 250 pesetas.

Don Valentín Rojas, 25.

Don Perfecto Sastré, en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.) 5.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 4, viernes. San Pedro Crisólogo, Obispo y Doctor. Rito doble. Color blanco. La misa de Santo, 2.ª oración la 1.ª del domingo, 3.ª de Santa Bárbara V. y M., 4.ª por la paz.

SAN NICOLAS.—Novenario solemne en honor del Santo titular.

Todos los días, a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del día, y reserva, terminando con el salve popular y adoración de la reliquia del Santo.

NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCION

CATEDRAL.—La Hermandad de Damas de la Inmaculada celebrará solemnes cultos a su excelsa Patrona, para implorar la protección del cielo en favor de nuestro glorioso Ejército.

Todas las tardes, a las seis, exposición, rosario, ejercicio de la novena, motete, bendición y reserva del Santísimo, terminando con la Salve cantada.

CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA.—Todas las tardes, a las cinco y cuarto, rosario, breve plática doctrinal, ejercicio del día, cánticos religiosos y Salve popular.

SAN LESMES.—Todos los días, por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, Exposición, rosario, novena, bendición con el Santísimo y Salve.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Ambulancia de la Cruz Roja celebrará la novena a la Inmaculada Concepción, todas las tardes, a las seis, en esta parroquia.

SAN GIL.—Novena en honor de María Inmaculada.

Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión durante la cual se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena, terminándose con gozos cantados por el coro de juventes de la parroquia.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario y a continuación se hará el ejercicio de la novena.

SANTA AGUEDA.—Novena a la Inmaculada Concepción.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, breve ejercicio y gozos a la Santísima Virgen, por el coro de juventes femeninas, terminándose con la Salve cantada.

MERCED.—La Congregación Mariana a su Patrona.

Por la mañana, a las ocho

se tendrá la novena en la

acompañamiento de órgano y terminándose con la Salve cantada.

Por la tarde, a las siete, bendición, rosario, novena, cántico por el R. P. Serapio Lete, bendición, reserva y salve popular.

Los cultos de mañana se por las intenciones de don da Cuevas de López, los de mañana y por las de don López, viuda de Pérez y señora Escudero Dancausa.

CARMEN.—La Cofradía Tercecica los siguientes cultos: Todos los días, a las ocho misa rezada en el altar mayor con pañamiento de órgano, y el de la novena.

A las seis y media de la tarde, rosario, cánticos, sermón todos los días del R. P. Benedit de San José O. C. D. de la de Valencia, terminando con letanías por el pueblo, bendición

CAPILLA DE LAS RR. ES DEL SAGRADO CORAZON SUS.—Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Dará principio el día 30 del de la novena, a las cinco tarde, se rezará la estación, y preces de la novena; a continuación el P. Antonino Orterminándose con la bendición del Santísimo.

FRANCISCANAS MISIONER MARIA.—Todos los días, a las rosario, preces de la novena, y reserva del Santísimo, terminando los cultos con los cánticos a la S. Virgen.

HIJAS DE MARIA INMACULADA PARA EL SERVICIO DOMESTICO (Santa Clara 60).

Por la mañana, a las seis se hará el ejercicio de la novena, misa de la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y exposición de S. D. M., rosario, de la novena, sermón, bendición y reserva.

Predicará el día 3 don Daniel Garrido.

CONCEPCION DE LA MANZANA, Calera, 27.—Todas las tardes se hará el ejercicio de la novena a las cinco y media, en la casa de la Señora María Inmaculada.

Predicará el día 3 don Victoria del Seminario de San José.

CAPILLA DE LA BARRIADA TAB.—A las cinco de la tarde, rosario, estación, preces de novena, motetes y bendición Santísimo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — María Iturriz, Francisca de la Fuente, Elisa María Zamora María Alorzo, María Buezo Alonzo.

Funciones.—Lorenzo López rre, de Burgos, 78 años, Martín Campo.

José Ibarrola Zumarramurde, zain (Navarra), 23 años, Hospital

Fernández Villa Hermandad BANCUERO

BANCA — BOLSA — CAJAS Compra de oro — Pago de CAJA DE AHORROS

FABRICA DE MUEBLES DE VIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de bles y se hace toda clase de pintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos adelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de inyes contra la obesidad fluyente, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos HORAS DE DIEZ A CUATRO

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS